

LA CASA DE AUSTRIA

La hegemonía mundial

I

Texto de un libro editado por la editorial Anaya
en el V Centenario del descubrimiento de América,
hoy recuperado para el Archivo de la Frontera

emiliosola@archivodelafrontera.com

Colección: Bibliografía: E-libros
Fecha de Publicación: 30/03/2014
Número de páginas: 14
I.S.B.N. 978-84-690-5859-6

Archivo de la Frontera: Banco de recursos históricos.
Más documentos disponibles en www.archivodelafrontera.com



Licencia Reconocimiento – No Comercial 3.0 Unported.

El material creado por un artista puede ser distribuido, copiado y exhibido por terceros si se muestra en los créditos. No se puede obtener ningún beneficio comercial.

El *Archivo de la Frontera* es un proyecto del **Centro Europeo para la Difusión de las Ciencias Sociales (CEDCS)**, bajo la dirección del Dr. Emilio Sola, con la colaboración tecnológica de **Alma Comunicación Creativa**.

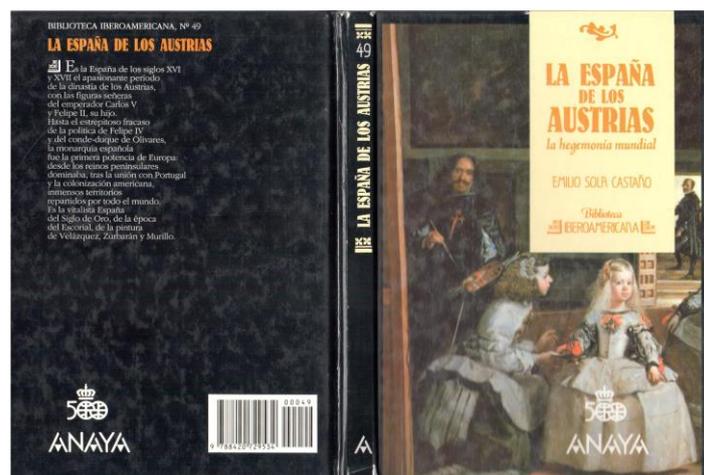
www.cedcs.org
info@cedcs.org
contacta@archivodelafrontera.com

www.miramistrabajos.com

Aviso: Con ocasión de la celebración del V Centenario del Descubrimiento de América por Cristóbal Colón, en 1992, el profesor de Historia de América de la Universidad de Alcalá por entonces, Manuel Lucena, me encargó un par de volúmenes de una colección de cien títulos que coordinaba con otros colegas, y con un equipo editorial amplísimo, como se puede ver en los títulos de crédito. Uno de los interlocutores que tuve durante la preparación de la edición del texto me comentó que había sido una inversión muy grande la efectuada para la edición de esa colección, de unos mil millones de pesetas de entonces, por lo que no nos podían reconocer los derechos de autor sobre el texto, que sólo podríamos utilizar para nuestras obras completas. Según lo que a mí me pagaron por dicho texto – 60 folios/120.000 pesetas, creo recordar – calculé que de la colección de los cien títulos, con una inversión como la que me decía, a los autores nos correspondió algo así como el 1,2% del volumen económico del proyecto, quedando el resto del presupuesto para fotografía, tipografía, coordinadores y técnicos de todo tipo, distribuidores y complejo mundo editorial y comercial, todo respaldado además por la Sociedad Estatal del V Centenario, que sin duda también aportó fondos importantes al proyecto. Pero, en fin, me afectó que se nos valorara tan poco a los escritores de los diferentes textos, a los *señores de los contenidos*, como yo me esfuerzo por hacer comprender a mis estudiantes que somos. Mucho *señores de los contenidos*, eso sí, pero absolutamente ninguneados por doquier, incluso en un libro cuyo protagonismo principal debería ser ese contenido.

El libro está hoy completamente agotado y ante necesidades docentes actuales debo volver a él, y acogerme, por lo tanto, a la cláusula del contrato editorial que me permite utilizarlo para mis obras completas, considerando que esta plataforma digital es lo más aproximado que voy a estructurar en lo relativo a “obras completas”, sobre todo en lo que me queda de mi vida laboral docente. Recorro a él aquí, por lo tanto, como una parte de mis obras completas digitales, en este caso. Valga esto como justificación.

Esta era la portada del nº 49 de la colección dicha del V Centenario que, uno por uno, cada libro resultó ser una delicia de diseño y formato:



Estos son los créditos del libro de Anaya, que da idea de la amplitud del proyecto:

BIBLIOTECA IBEROAMERICANA
 Editor: Gerardo Sánchez Ruiz
 Director ejecutivo: Amalia Barrios
 Director de producción: José Luis Navarro
 Director de edición: Enrique Frenco
 Director de edición gráfica: Pablo Pardo
 Jefe de fabricación: Pablo Manzano
 Equipo editorial: Alberto Sánchez, Hipólito Remando, Kayra Hernández, M^a Angélica Andrés
 Editores gráficos: Manuel González, Jorge Moreno
 Tapa: Arvillosa, Almudena Grandes (jefe de línea)
 Documentación gráfica: Inés María Martín, Cristina Segura
 Trazado: Teresa López, J. M^a Martínez
 Maquetación y cartografía: Manuel Franch, Pablo Rico
 Producción: Antonio Méndez, César Encinas, Luis García Jato
 Diseño de cubierta: Roberto Turigano
 Autor editorial: Brian Anglicotti
 Coordinación científica: Manuel Laveza Salomón
 José Manuel Rubio Recto
 José Vela Valero
 © Ediciones Anaya, S. A. 1988. José Vela Valero, 27. 28027 Madrid
 Para esta edición:
 © Ediciones Anaya, S. A. 1988
 © Sociedad Estatal para la Ejecución de Programas del Quinto Centenario
 Anaya, Reyes Católicos, 4. 28003 Madrid
 Fotografías: ANA: 6-9, 15, 22, 36, 38, 47, 49, 61, 65, 67, 74, 75, 88-89, 91, 92, 95, 96, 100-101, 123. Anaya: 12-13, 14-25, 28, 29, 30, 32, 45, 46, 50, 51, 64-67, 90, 103, 104 (sup. ind.), 106-107, 114-115, 116, 120-121, 123-123.
 M. Arribas: 26-27, 37. Banca de la Inseguridad: 11, 23, 25, 35, 35.
 Fábrega-Oliver: 71, 24-25, 40-41, 42, 51, 52, 134. C. García Rodríguez: 98-99.
 Inda: 11, 84 (sup. ind.), 93, 117. Ordoñez: 6, 6, 33, 36, 42-43, 46, 72, 73, 78, 81, 82, 87, 104-105, 108, 110-111. Salas: 113, 114, 119.
 Agradecimientos: Biblioteca Nacional (Madrid); Museo del Prado; Biblioteca Nacional (París); Museo Topkapı (Estambul); Dirección General de Teatro; Patrimonio Nacional; Patrimonio de Museos Municipales de Madrid; Museo de Arte de Sabadell; (Damos especial agradecimiento al personal del Departamento de Bellas Artes y al Gabinete Fotográfico de la Biblioteca Nacional de Madrid).
 I.S.B.N.: 84-207-2953-1 (colección)
 I.S.B.N.: 84-207-3118-6 (para volúmenes)
 Depósito legal: B-4325188
 Printed in Spain - Impreso en España por Cayón, S. A.

Y este es el índice del libro LA CASA DE AUSTRIA:

Índice

| | |
|--|------------|
| Introducción | 5 |
| I España y el imperio de Carlos V | |
| 1. La herencia castellano-aragonesa de Carlos de Habsburgo | 8 |
| 2. La guerra de las Comunidades de Castilla | 14 |
| 3. La cuestión alemana y la cuestión protestante | 17 |
| 4. Disputa entre Italia y Francia | 20 |
| 5. El peligro turco y berberisco | 26 |
| 6. Balance de la política imperial y bancarota de 1557 | 29 |
| II La España de Felipe II | |
| 1. El complejo gobierno de la monarquía | 34 |
| 2. Madrid y El Escorial | 36 |
| 3. La crisis general de los años sesenta en Europa | 39 |
| 4. La cuestión flamenca | 43 |
| 5. Los moriscos y Lepanto | 46 |
| 6. El fracaso de la Gran Armada | 50 |
| 7. La crisis de los años noventa | 54 |
| III Del pacifismo de Felipe III a la Guerra de los Treinta Años | |
| 1. Felipe III y el duque de Lerma, primer valido | 60 |
| 2. Felipe IV y Olivares | 63 |
| 3. La crisis de 1640 y la sublevación de Cataluña y Portugal | 66 |
| 4. Hacia la Paz de Westfalia. Nuevas dificultades financieras | 68 |
| 5. Sobre la crisis general del siglo XVII | 71 |
| IV De la cultura del Renacimiento al Siglo de Oro y el Barroco | |
| 1. El Renacimiento español en plástica y en la arquitectura | 76 |
| 2. El Escorial y el Greco | 80 |
| 3. Erasmismo y novela picaresca | 82 |
| 4. La Inquisición, Trento y la literatura religiosa y jurídica | 86 |
| 5. Cervantes y la novela | 90 |
| 6. El teatro barroco | 92 |
| 7. La arquitectura y la escultura | 97 |
| 8. La pintura barroca | 102 |
| V España entre 1650 y 1700 | |
| 1. La corte de Carlos II y la política interior | 110 |
| 2. Los problemas exteriores y la cuestión sucesoria | 115 |
| 3. La Guerra de Sucesión y la nueva dinastía borbónica | 121 |
| Cronología | 125 |
| Bibliografía | 126 |

Introducción

La historia española de los siglos XVI y XVII está marcada por la titularidad de la Corona de la dinastía de los Habsburgos o Casa de Austria; los reinados de Carlos I, hijo de Felipe de Habsburgo y Juana de Castilla, así como el de su hijo Felipe II, ocupan todo el siglo XVI. La colonización de América y, después de 1580, la unión con los portugueses, hacen que desde Castilla se controlen territorios extensísimos repartidos por todo el mundo. Prácticamente hasta el año 1640, momento culminante del fracaso de la política de Felipe IV y del Conde-Duque de Olivares, la monarquía española se convierte en la primera potencia europea, siendo sustituida en la segunda mitad del siglo XVII por la Francia de Luis XIV.

Entre mediados del XVI y mediados del XVII se puede hablar de Siglo de Oro de la cultura española: es la época de El Escorial y el Greco, la de Cervantes y la del teatro de Lope de Vega y Calderón, y la pintura de Velázquez, Zurbarán o Murillo. Semejante vitalidad cultural no podría entenderse sin aquella hegemonía política en todo el mundo y la riqueza que ello suponía, sobre todo la procedente de la minería de la plata americana.

La ambiciosa política europea, sin embargo, sobre todo la guerra en Flandes que traería la independencia de Holanda, en plena expansión económica en el XVII, supuso la quiebra de aquel imperio gigantesco. En 1640 Portugal se independiza de nuevo y Cataluña se subleva contra la política castellana y unificadora del Conde-Duque de Olivares. El reinado de Carlos II, rey enfermizo y que no tendría sucesión, supondría el final de la dinastía. A pesar de algunos síntomas de recuperación económica, sobre todo en la periferia española, los años finales del siglo XVII fueron una dramática decadencia en lo político y en lo cultural. Tras la guerra de sucesión española, verdadera guerra europea, la titularidad de la corona española pasará a la Casa de Borbón.

Pueden considerarse estos años como el momento culminante de nuestra historia en cuanto a su proyección mundial o universal.

I España y el imperio de Carlos V

1. La herencia castellano-aragonesa de Carlos de Habsburgo

El fundador de la Casa de Austria, Carlos I de España y V de Alemania, fue, sin duda, uno de los europeos de vida y proyectos políticos más apasionantes. Puede considerarse hoy como uno de los precursores del sueño de unidad europea. Aunque pueda afirmarse que el proyecto que el emperador Carlos quiso materializar era prematuro, o que tenía demasiadas reminiscencias medievales anacrónicas para la época, o que fracasó en el intento, no por ello deja de ser apasionante su reinado.

A la muerte de Fernando el Católico (acaecida el 23 de enero de 1516), Carlos de Gante (o Carlos de Habsburgo) vino a España para hacerse cargo de la herencia materna. El 18 de septiembre de 1517 desembarcaba en Villaviciosa (Asturias); el cardenal Cisneros, regente a la espera del joven rey, moría en Roa a finales de ese mismo año (el día 8 de noviembre) sin haber podido ser recibido en la corte, fundamentalmente borgoñona, que acompañaba al nuevo monarca. Una serie de azares habían converti-

do a Carlos en el heredero de un inmenso conglomerado de territorios.

Fue el matrimonio entre Felipe de Habsburgo (*el Hermoso*, hijo de Maximiliano I y María de Borgoña) y Juana de Castilla (*la Loca*, hija de los Reyes Católicos) lo que hizo posible esa acumulación impresionante de territorios europeos. A ellos se añadían los inmensos territorios americanos controlados por Castilla. «El principio dinástico como principio organizador» (en palabras del notable historiador Perry Anderson), tan querido para los Habsburgo, explicaba aquella magna y dispersa concentración de territorios. Fernando de Aragón había hecho inclinarse la política exterior castellana hacia una alianza

aparentemente lejana (Borgoña y Alemania), como un intento de oponerse al expansionismo francés que había ocupado los territorios aragoneses de Rosellón y Cerdeña. A la tradicional política de alianzas castellano-francesas sucedía otra política exterior de acercamiento a la casa de Habsburgo, que controlaba Flandes, muy ligada comercialmente a Castilla. Un acercamiento similar se inició también con Inglaterra, con el matrimonio de Catalina de Aragón y el heredero inglés.

La herencia castellano-aragonesa era imponente por sí sola. En ella se incluía la recién conquistada Granada, la recién descubierta América, algunas plazas de la costa magrebí con-

quistadas (salvo Melilla) después de la muerte de Isabel la Católica, las islas Canarias y, sobre todo, Cerdeña, Sicilia y el reino de Nápoles. La incorporación de Nápoles se había hecho en pugna con los franceses, tras las campañas del Gran Capitán a principios del siglo XVI; lo mismo había sucedido con la incorporación de Navarra a la corona de Castilla (1512). Pero fue en Italia donde el enfrentamiento franco-español se manifestó con más frecuencia.

La austríaca casa de Habsburgo era originaria de la Alta Renania. Había conseguido controlar el Imperio, institución típicamente medieval pangermánica de gran prestigio, desde que Rodolfo de Habsburgo había logrado la elección imperial frente al rey de Bohemia, Ottocar II (1273). A lo largo del siglo XIV el control del Imperio de los ducados austríacos había sido la base de su poder ascendente. Entre sus tierras patrimoniales de la Alta Renania y los ducados austríacos surgió la confederación suiza, única república independiente de hecho, por entonces, tras 1393. Precisamente contra Suiza perdieron los Habsburgo muchos de sus enclaves renanos, administrando desde Innsbruck los restos de aquellos territorios originarios.

El control del Imperio se hizo permanente a partir de 1440 y, a partir de 1477, se dio la decisiva alianza

con Borgoña. María, hija de Carlos el Temerario, se casó con Maximiliano de Habsburgo. Después de una guerra con la Francia de Luis XI, el territorio borgoñón se repartió entre Francia y los Habsburgo en las paces de Arras y Semlis. Francia incorporó Borgoña propiamente dicha y Picardía, al ser la casa de Borgoña una rama lateral de la casa real francesa de los Valois. A los territorios controlados por los Habsburgo se unió el Franco Condado y Flandes (en líneas generales, el actual Benelux). Borgoñones y flamencos habitaban las tierras de mayores recursos naturales y más alto nivel cultural de Europa; ellos fueron la base de la modernización experimentada por la administración en los amplios territorios controlados por Maximiliano I, que era abuelo del Emperador Carlos V.

Si importante era la herencia borgoñona y, luego (tras la elección imperial), toda la herencia de los Habsburgo, fue Castilla la abastecedora de los fondos necesarios para la costosa política imperial que había de perfilar Carlos V. Contaba para ello con su apéndice americano, que comenzó a enviar cuantiosos recursos en los años veinte del siglo XVI. Era una Castilla en plena expansión demográfica y económica a lo largo del siglo, que terminaba de organizar su aparato de estado tras la crisis que supuso la Guerra de las Comunidades.

2. La guerra de las Comunidades de Castilla

A lo largo de la baja Edad Media habían abundado los enfrentamientos urbanos entre diferentes facciones nobiliarias, y éstas con la monarquía, tanto en Castilla como en Aragón. Estas banderías las habían atajado los Reyes Católicos con dureza. Conservaban un tanto este sentido las revueltas que se llamaron *germanías*, en Valencia y en Mallorca, que tenían un claro contenido de enfrentamiento económico-social y antiseñorial. En el caso de las *Comunidades* castellanas, el alcance es mucho mayor. Puede vislumbrarse en este movimiento, incluso, una manera de concebir el estado, un enfrentamiento entre la concepción absolutista de la monarquía y la concepción más tradicional y respetuosa con las autonomías ciudadanas, lo que ha llevado a algunos a hablar de *movimiento democrático* y hasta *constitucionalista*. Eso mismo ha despertado gran interés por el levantamiento comunero, a la vez que le ha dado muchas interpretaciones, como último movimiento medieval o como primero de la modernidad.

El origen, sin embargo, parece claro. Carlos había llegado a España con una corte flamenca ambiciosa de poderes y riqueza, con demasiada ascendencia sobre él, demasiado joven y sin hablar el castellano siquiera. Adriano Utrecht, agente especial de Carlos en España, pronto fue nombrado obispo de Tortosa; Guillaume de Croy, sobrino del Gran Chambe-

làn Chièvres (a quien la voz popular hacía acumular grandes riquezas procedentes de Castilla), fue nombrado arzobispo de Toledo.

En las Cortes de Valladolid de 1518 se manifestó el malestar de las ciudades: a Carlos se le dio el título de Su Alteza, reservando el de Su Majestad para la reina titular Juana (la Loca). Estando en Barcelona, Carlos se enteró de la muerte de su abuelo Maximiliano y, en junio de 1519, llegó la noticia de su elección imperial, fruto de numerosas intrigas y gastos. A partir de entonces adoptó ya los títulos de *Sacra, Cesárea, Católica y Real Majestad*. Después de una brillante estancia en Barcelona, convertida en capital imperial, Carlos V regresó a Castilla y embarcó luego en La Coruña hacia Inglaterra y Alemania. En las Cortes que se reunieron en Santiago, en abril de 1520, nuevamente debió pedir dinero para la empresa imperial.

El abastecimiento del rey, los grandes gastos que hubo de afrontar con dinero castellano y los altos cargos detentados por extranjeros fueron las tres quejas que, en principio, aglutinaron a las ciudades castellanas. En Toledo se inició el movimiento comunero: allí, Juan de Padilla (casado con María Pacheco, de la familia Mendoza) se convirtió en portavoz de las ciudades agraviadas. Trasladadas a La Coruña y muy presionadas, las Cortes aprobaron los

14

subsidios que debía cobrar Adriano de Utrecht, y Carlos V se embarcó en dicha ciudad el 23 de abril de 1520. Pero esa misma semana estallaba la revuelta comunera que, extendiéndose como un reguero de pólvora, llegaría a convertirse en guerra civil.

La explosión comunera fue, en principio, muy popular entre los sectores urbanos, clericales e incluso nobiliarios, y se dirigió contra los oficiales reales. En Toledo se organizó una comuna popular, con Laso de la Vega y Padilla a su frente, y se coordinó con otras ciudades castellanas (como Segovia, Salamanca, Ávila y Toro)

para formar una Junta General. En el verano de 1520, el ataque de Adriano de Utrecht a Segovia y su repliegue a Medina del Campo, que fue casi destruida en los incidentes por el incendio de un polvorín, hizo que se generalizara el movimiento.

Padilla llegó a entrevistarse con la reina Juana en su retiro de Tordesillas para atraerla a la causa comunera. La reina tuvo palabras de simpatía, pero se negó a firmar ningún documento, a la vez que Carlos V asociaba a la alta nobleza castellana al gobierno de Castilla, atrayéndose a su bando a aquel sector clave de la



Carlos V reunió en su persona la herencia dinástica de los Habsburgo junto con la corona de Castilla, que habría de sumar sus posesiones americanas a los dominios imperiales de Centroeuropa.

sociedad castellana. El movimiento comunero adquirió entonces un marcado acento antinobiliario, social o antiaristocrático. El último obispo guerrero del país (Antonio de Acuña, obispo de Zamora), con un ejército de dos mil hombres, llegó a Toledo y se hizo elegir arzobispo primado destituyendo a Guillaume de Croy; pero en abril de 1521 el ejército comunero era derrotado en Villalar y sus dos principales jefes, Padilla y el segoviano Juan Bravo, fueron ejecutados. La resistencia de María de Pacheco en Toledo, hasta su huida a Portugal, y

el intento del obispo Acuña de pasar a Navarra, donde había entrado el ejército francés, fueron los últimos episodios de la guerra. Antonio de Acuña fue hecho preso en Simancas y ajusticiado.

El 16 de julio de 1522, Carlos V llegaba a Santander con cuatro mil soldados alemanes; pero Castilla estaba pacificada y la sucesión de los Habsburgo asegurada. El emperador concedió un perdón general, salvo para trescientos rebeldes. Ya no habría en Castilla más revueltas contra el poder real.

3. La cuestión alemana y la cuestión protestante

El Imperio Alemán se constituía en torno a cuatrocientas unidades políticas y administrativas diferentes: principados eclesiásticos, principados laicos y más de cien ciudades libres; era un conglomerado que el emperador, sobre todo tras Maximiliano I, intentaba estructurar bajo su autoridad. Siete electores tenían voto para elegir al Emperador; tres eran eclesiásticos (los obispos de Maguncia, Tréveris y Colonia) y cuatro laicos: el rey de Bohemia, el duque de Sajonia-Wittemberg, el margrave de Brandemburgo y el conde palatino del Rin. Constituían, junto con la asamblea de los príncipes y la de las ciudades, la *Dieta* o Parlamento Alemán.

El núcleo político más poderoso del Imperio lo constituían los territorios hereditarios de los Habsburgo. Carlos V los cedió a su hermano Fernando en 1522. A estos territorios se añadieron los reinos de Bohemia y Hungría, tras la muerte del rey Luis II en la batalla de Mohacs, contra los turcos, en 1526. En este intrincado cuadro político, que los castellanos intuyeron que habría de consumir la mayor parte de la dedicación de su rey Carlos a raíz de la elección imperial, incidió la reforma luterana. La decadencia del poder imperial se acentuó y, a la larga, se reforzó la autoridad de los príncipes alemanes.

El fraile alemán Martín Lutero (1483-1546) se convirtió en el portavoz de las exigencias de reforma de su tiempo, tan deseadas por humanistas

como el flamenco Erasmo, el inglés Moro o el español Vives. Su labor se convirtió en auténtica cruzada contra Roma, apoyada por un fuerte sentimiento germánico que no había visto satisfechas sus exigencias nacionales. Unos trescientos mil florines anuales salían de Alemania hacia la corte pontificia, y textos como *A la nobleza cristiana alemana*, del verano de 1520, habían de tener gran difusión. Lutero llegaba a afirmar en él que «todo el derecho canónico no ha sido creado más que para convertirse en una red destinada a recoger dinero».

En 1517 tuvo lugar el inicio de la ruptura de Lutero con Roma, y en la Dieta de Worms de 1521 fue desterrado del Imperio. Pero el luteranismo tuvo éxito entre los príncipes alemanes. En 1526 la Dieta de Spira se negó a aplicar el edicto de Worms, comenzó a surgir un movimiento de protesta en sectores nobiliarios y ciudadanos (lo que dio el nombre de *protestantes* a los reformados) y en 1531 éstos consiguieron organizarse en una coalición: la Liga de Smakalda. Esta liga hizo frente con las armas al propio Emperador.

A pesar de que Carlos V intentó una política de equilibrio, terminó enfrentándose a los príncipes protestantes y, aún con victorias tan contundentes como la batalla de Mühlberg en 1547, debió pactar con ellos. En la paz firmada en Augsburgo en 1555 se admitía que la religión del príncipe fuera la religión legal de su

17

territorio: las tres cuartas partes de Alemania eran luteranas de hecho. A pesar de los esfuerzos imperiales, esto suponía una definitiva fragmentación político-religiosa de los territorios que aglutinaba bajo su cetro el Emperador. Cada príncipe se convertía en jefe de la iglesia dentro de sus estados y las incautaciones de bienes eclesiásticos que la reforma había traído con-

sigio se veían legalizadas. Al año siguiente Carlos V abdicó en Bruselas en su hijo Felipe II, pero el Imperio se lo dejó a su hermano Fernando. De esa forma, desligaba la Monarquía española del complejo entramado de la política alemana que preveía condenada al fracaso en los intentos unificadores que giraban en torno al Emperador.

18

La reforma protestante, que había tenido en Alemania su campo de batalla más virulento, se había extendido por entonces a Inglaterra, los países nórdicos, Holanda, zonas centroeuropeas, como Suiza, y hasta a Francia, en donde dio lugar a no pocos enfrentamientos internos por cuestiones religiosas. La ruptura de la unidad cristiana medieval se había

consumado, a pesar de la costosísima política de Carlos V que tanto había gravado la hacienda castellana recién reforzada por las aportaciones de plata americana. Al nomadeo castellano-aragonés de la corte de los Reyes Católicos había sucedido el nomadeo europeo de la corte de Carlos V. Solamente con Felipe II esta corte se hizo sedentaria en torno a Madrid.

19

4. Disputa entre Italia y Francia

Italia, como el Imperio, era otro conglomerado de unidades políticas independientes de gran complejidad. Esa situación favoreció la intromisión de potencias exteriores (sobre todo España y Francia), que con frecuencia dirimieron allí sus diferencias. Cerdeña y Sicilia estaban bajo la corona de Aragón desde la Edad Media; Nápoles lo estaba desde los tiempos de los Reyes Católicos (tras 1504 y las campañas del Gran Capitán contra Luis XII) y era gobernada por un virrey español.

Francisco I conquistó Milán nada más acceder al trono francés, frente a los suizos. Pero, tras invadir Navarra durante la Guerra de las Comunidades castellanas, se vio enfrentado a los Habsburgo precisamente en aquella región italiana y fue derrotado y hecho prisionero por los imperiales en Pavía (1525). Al año siguiente tuvo que firmar el Tratado de Madrid para obtener su libertad, tratado que luego impugnó por considerarlo firmado bajo coacción. El paso al bando imperial del condestable de Borbón y su abandono de las filas francesas había sido decisivo en la victoria sobre los franceses en Milán. También había de desempeñar importante papel en el episodio posterior del saqueo de Roma de 1527. El creciente poderío de Carlos V había inquietado al papado y a otros príncipes italia-

nos, así como a la potencia marítima y comercial que era Venecia, quienes con Francisco I formaron la Liga de Cognac contra el emperador y desencadenaron aquella acción contra Roma. El *saco de Roma* empañó el prestigio de Carlos V momentáneamente, pero permitió en 1529 la Paz de Cambrai: Francia conservaba Borgoña (Carlos V era borgoñón por su abuela paterna), pero los españoles se aseguraban Milán y la hegemonía en Italia.

La cuestión alemana y el avance turco (en 1529 llegaba hasta Viena) trajo un período de paz franco-española. La cuestión italiana, sin embargo, no se saldó hasta el período siguiente, tras el enfrentamiento entre Felipe II y el nuevo rey francés Enrique II. La batalla de San Quintín (1557) y la Paz de Cateau-Cambresis, dos años después, fijaron las posiciones de las monarquías francesa y española durante un siglo aproximadamente. Los franceses evacuaban Saboya, el norte italiano piemontés y Córcega: la hegemonía española en Italia estaba asegurada.

Fueron aliados esporádicos de la política imperial, por un lado, los Estados Pontificios (en los que la autoridad espiritual y temporal de los Papas se confundía) y, por otra parte, la república de Venecia, con su eficaz organización política en torno al Dux

y al Gran Consejo y con un territorio supraitaliano que se extendía por la costa dálmata y las islas del Jónico y el Egeo (como Creta y Chipre). La república de Génova, por el contrario, fue una aliada fiel a lo largo del período de Carlos V y el siguiente. El poderío naval de los Doria fue clave en la política mediterránea del emperador, así como la asistencia financiera de los genoveses. Esta no dejó de acrecentarse hasta alcanzar su culmen en el reinado de Felipe II.

Las crecientes necesidades financieras de Carlos V, que tan bien estudió Ramón Carande, siempre por delante de los crecientes recursos de la monarquía española, hicieron que el emperador tuviera que recurrir de continuo a los banqueros. Primero fueron los alemanes, familias como los Fugger (los Fúcares, con nombre castellanizado) o los Welser, pioneros del capitalismo moderno; luego, fue-

ron los genoveses. El eje Barcelona-Génova se convirtió en uno de los más vitales de la monarquía, tanto como el eje Sevilla-Amberes, que comercializaba los productos americanos con el brillante entreacto ferial castellano en Medina del Campo, Medina de Rioseco y Villalón. Los préstamos frecuentes a la corona traían la prosperidad para estos *banqueros*, con sus altos intereses, pero también acarrearón su ruina a la larga, tras el estado de bancarrota en que dejó Carlos V a la monarquía en el momento de su abdicación. Estos préstamos fueron práctica constante a lo largo del reinado del Emperador. Hasta el extremo de que éste tenía, con frecuencia, hipotecados los ingresos de la hacienda real hasta con tres años de antelación. Familias genovesas como los Espínola, los Centurión, los Coronel o los Doria, tomaron carta de naturaleza en Castilla.

5. El peligro turco y berberisco

Los años de reinado del Emperador Carlos se correspondieron en Oriente con los años de reinado del más notable de los sultanes de otro gran imperio mediterráneo, el imperio turco: Suleiman el Kanuni (el Legislador) o Solimán el Magnífico. Sin aludir a ese enfrentamiento entre Habsburgos y Otomanos no se comprendería el siglo XVI, enfrentamiento que heredaba el tradicional entre Cristianismo e Islam, Europa y Asia, Oriente y Occidente.

El imperio turco seljúcida había sido destruido a finales del siglo XIII por los mongoles de Gengis Kan. Después de ello, una tribu turca, la de los Otomanos u Osmanlíes, inició la ocupación de toda Asia Menor, islas griegas cercanas y amplias zonas del

mundo eslavo. Esta expansión se hizo cada vez más amenazadora para Europa en el siglo XV. La conquista de Constantinopla en 1453, que supuso el fin del imperio bizantino, la ocupación de toda Grecia tras 1460 y la toma de una ciudad del sur de Italia (Otranto) en 1480, alarmó de tal manera a la Europa cristiana que el espíritu de cruzada antiislámica medieval se revitalizó. El sultán de la Sublime Puerta (Constantinopla) se convirtió también en califa de los creyentes musulmanes, tras la ocupación de Siria y Egipto, en 1517.

Así, cuando en 1516 los hermanos Aruch y Jeredín Barbarroja organizaron en torno a Argel una república corsaria, en guerra permanente no declarada contra barcos y costas del

Mediterráneo occidental controlados por los Habsburgos, se pusieron bajo la autoridad del sultán turco, califa de los creyentes. El imperio turco era tan heterogéneo como el de los Habsburgos; tenía un ejército permanente de jenízaros, hombres de todas las procedencias, educados desde niños para la guerra, y recursos ilimitados, dada su extensión. Fue una amenaza constante por tierra, llegando a cercar Viena en 1527 tras ocupar casi toda Hungría, y una permanente amenaza en el mar.

Después de la ocupación de Rodas por Solimán (1522), los caballeros de la orden militar que la defendían se instalaron en Malta, con el apoyo del Papa, del emperador y de todos los príncipes cristianos, y convirtieron a la isla en una verdadera fortaleza contra los turcos. El mismo sentido tenían las instalaciones españolas en

Orán, Bujía y Trípoli, dada la importancia de los corsarios berberiscos. Muchos de estos corsarios eran renegados griegos, italianos, españoles y hasta flamencos; otros eran musulmanes andaluces pasados al Magreb y que, en ocasiones, venían a saquear las costas de las que eran originarios. El virrey de Nápoles tenía un destacado papel en el control de esa verdadera frontera marítima hispano-turca.

Los enfrentamientos con los turcos y berberiscos fueron constantes en la época de Carlos V y, como en el resto de su política europea, los éxitos y los fracasos se sucedieron. Así, en 1529 Barbarroja ocupó el peñón de Argel, islote frente a la ciudad defendido por Martín de Vargas, quien murió en la acción con casi todos sus hombres. A la vez, el corsario Cachidiablo hacía gran número de cautivos en la costa valenciana. La flota de ga-

leras de Andrea Doria llevó a cabo numerosas acciones contra los corsarios en esos años y, después de la ocupación de Túnez por Barbarroja en 1533, Carlos V preparó una magna expedición en 1535. Fueron más de veinticinco mil hombres en cuatrocientos barcos, y al frente de ella iba personalmente el emperador. En el verano, Carlos V entraba en Túnez y dejaba en su trono a un rey amigo (Muley Hasan), así como guarniciones españolas en Bicerta, La Goleta y Bona, la antigua Hipona y actual Annaba.

La reacción berberisca fue inmediata: la ocupación y saqueo de Mahón (Menorca) con un millar de cautivos, el saqueo de Oropesa y numerosas localidades de la costa valenciana, así como acciones contra Otranto y un intento de apoderarse de Corfú. Esto hizo que, una vez más,

Venecia, el Papa y el emperador aunarán sus fuerzas contra los turcos.

Después de unos interesantes intentos de negociación con Barbarroja, Carlos V preparó la invasión de Argel, con más de treinta y cinco mil hombres, sesenta y cuatro galeras y hasta cuatrocientos cincuenta barcos, que terminó en un gran fracaso para los expedicionarios. Cinco años después desapareció Jeredín Barbarroja, y otro notable corsario, Dragut (el «devorador del trigo siciliano», en palabras de Braudel), tomó el relevo.

Pero para terminar de comprender la gravedad de este enfrentamiento entre los turcos y los Habsburgos, hay que tener en cuenta que la Francia de Francisco I había iniciado un acercamiento a los turcos, con resultados concretos en los años cuarenta: ambos coordinaron sus acciones contra la Casa de Austria.

6. Balance de la política imperial y bancarrota de 1557

La década de los años cuarenta del siglo XVI estuvo teñida de un particular dramatismo. Toda una generación de políticos españoles desaparecieron por entonces: en 1545 moría el cardenal Tavera y, al año siguiente, morían García de Loaysa (confesor del Emperador) y Juan de Zúñiga (preceptor de Felipe II), así como Francisco de los Cobos (en 1547), agotado tras muchos años de servicios a Carlos V y después de escribirle numerosas cartas rogándole que volviera a España para hacerse cargo de una Castilla exhausta, consumida. El futuro Felipe II, viudo de María de Portugal (muerta en 1545 al dar a luz al príncipe Carlos), tenía experiencia

al gobernar Castilla en las prolongadas ausencias de su padre. En 1548 recibió la orden de trasladarse a Bruselas; contaba a la sazón veintiún años y allí había de completar su formación de estadista.

La reciente victoria imperial de Mühlberg (1547), tan rotunda, había causado alarma en Alemania. Cinco años después, la ruptura de Mauricio de Sajonia con el Emperador fue todo un símbolo del fracaso de la política alemana de Carlos V. La entrada en Innsbruck de Mauricio mientras el Emperador tenía que salir precipitadamente de la ciudad con unos pocos fieles y enfermo, en 1552, fue de particular dramatismo. Poco después,

los banqueros alemanes negaban los créditos necesarios.

Carlos V estaba decidido a separar la monarquía española de la dignidad imperial, que pasó a su hermano Fernando. Así perfiló un último plan de viabilidad para el gobierno de su dilatado territorio: el matrimonio de Felipe con la reina inglesa María Tudor, que se celebró en 1554. Por esta unión pretendía, sin duda, dejar a su hijo un territorio más coherente y gobernable, basado en los ejes Inglaterra-Países Bajos y España-Italia, así como América. Dos años después, Felipe II era proclamado rey de esos territorios, tras la abdicación del fatigado y enfermo emperador Carlos.

Los dos últimos años de su vida los pasó en el monasterio jerónimo de Yuste. Elliott comenta así este episodio: «Su retiro en Yuste y la subida al trono de su hijo, nacido en España, simbolizaron claramente la españolización de la dinastía. El veredicto de Villalar se había visto finalmente invertido y la Castilla que se había creído amenazada por la dominación extranjera había acabado por cautivar al extranjero». Carlos V moría el 21 de septiembre de 1558 y poco más de dos meses después moría también María Tudor, sin sucesión. El planeado eje Inglaterra-Países Bajos no iba a ser posible ya.

Pero más grave era la situación financiera que Carlos V dejaba a su su-

cesor. Aunque la conquista de México en los años veinte y la de Perú en la década siguiente, empresas audaces de Hernán Cortés y Francisco Pizarro, hicieron que entre 1540 y 1555 las llegadas de metal precioso experimentaran un crecimiento impresionante (casi diez toneladas de oro al año y casi cien de equivalente plata), no se pudo evitar la crisis; y esa crisis, sin esas aportaciones americanas, tal vez no se hubiera podido superar. En 1556 Ramón Carande calcula las deudas de la corona en más de seis millones y medio de ducados, lo cual significaba que prácticamente estaban gastados los ingresos hasta 1560. Solamente la deuda consolidada de la

monarquía, los *juros* emitidos (similares a los *bonos del estado*), equivalían a todas las rentas fijas de la corona. En 1557 Felipe II tuvo que tomar una medida extrema: la suspensión de pago, que significaba la primera bancarota castellana. Esta fecha inauguró el fin de la primacía de los banqueros alemanes y el ascenso de la importancia de los banqueros genoveses. Diez años largos después, el eje Sevilla-Amberes, con las ferias castellanas, comenzó a desaparecer como uno de los ejes económicos fundamentales europeos. Frente a él se daba el ascenso de la vecina Amsterdam, en el inicio de su enfrentamiento con España.
